



Ayuntamiento de Valladolid

Asesoría Jurídica General

Asunto: Aprobación inicial de la derogación parcial y modificación de la Ordenanza Municipal para establecer determinados carriles de uso restringido en la ciudad de Valladolid

Órgano: Ayuntamiento Pleno (art. 123.1.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril)

PROPUESTA DE ACUERDO

El funcionario firmante, en relación con el asunto de referencia, propone la adopción del siguiente acuerdo:

“Visto el expediente relativo a la aprobación inicial de la derogación parcial y modificación de la “Ordenanza Municipal para establecer determinados carriles de uso restringido en la ciudad de Valladolid” y atendido que en el mismo consta memoria justificativa de la necesidad de tramitación de la citada normativa, así como acuerdo que será adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de julio de 2023, aprobando el proyecto.

SE ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar inicialmente la derogación parcial y modificación de la “Ordenanza Municipal para establecer determinados carriles de uso restringido en la ciudad de Valladolid” que será aprobado por la Junta de Gobierno Local y que consta en el expediente como documento nuevo.

SEGUNDO: Dar al expediente la tramitación establecida para la aprobación de Ordenanzas y Reglamentos Municipales en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y disposiciones complementarias, con la advertencia en el trámite de información pública de que, de no ser presentadas alegaciones, reclamaciones o sugerencias en el plazo establecido se entenderá definitivamente aprobada dicha Ordenanza.”

Valladolid, 12 de julio de 2023
EL DIRECTOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA GENERAL,
Rafael Guerra Posadas
(firmado electrónicamente)

ajg@ava.es
Teléfono: 983426152

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
RAFAEL
GUERRA POSADAS
Fecha Firma: 12/07/2023 10:41

Fecha Copia: 12/07/2023 10:43

Código seguro de verificación(CSV): 9164551e0bfd41e8ae02c2e12fa1d44fc04c23b
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

4.1 Aprobación inicial de la derogación parcial y modificación de la Ordenanza Municipal para establecer determinados camiles de uso restringido en la ciudad de Valladolid.

COMISIÓN DE MOVILIDAD, URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD.

Sesión constitutiva y ordinaria celebrada el día 17 de julio de 2023

ASISTENTES:

Alberto Gutiérrez Alberca (PP)
José Ignacio Zarandona Fernández (PP)
Francisco de Paula Blanco Alonso (PP)
Luis Ángel Vélez Santiago (PSOE)
Alberto Palomino Echevoyen (PSOE)
Martín José Fernández Antolín (PSOE)
Dionisio Alberto Cuadrado Toquero (Vox)
Víctor Manuel Martín Meléndez (Vox)
Jonathan Racionero Martín (VTLP)

La Comisión de Movilidad, Urbanismo, Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad, en sesión constitutiva y ordinaria celebrada el día 17 de julio de 2023, con el voto favorable de los Grupos Municipales Popular y Vox y el voto en contra de los Grupos Municipales Socialista y Valladolid Toma la Palabra, aprueba la propuesta de acuerdo que antecede.

**EL PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN,
Alberto Gutiérrez Alberca**

**LA SECRETARIA DELEGADA DE LA
COMISIÓN,
M^a Ángeles Martín Gonzalez**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
ALBERTO
GUTIÉRREZ ALBERCA
Fecha Firma: 18/07/2023 08:43

MARIA DE LOS ANGELES
MARTÍN GONZÁLEZ
Fecha Firma: 18/07/2023 08:57

Fecha Copia: 18/07/2023 08:58

Código seguro de verificación(CSV): dbb274d166172c7afb656ed40066f167dd1c7347
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Asunto: APROBACIÓN INICIAL DE LA DEROGACIÓN PARCIAL Y MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL PARA ESTABLECER DETERMINADOS CARRILES DE USO RESTRINGIDO EN LA CIUDAD DE VALLADOLID.

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión ordinaria del día 26 de julio de 2023

El Ayuntamiento Pleno, por catorce votos a favor y trece votos en contra, adoptó el acuerdo propuesto.

V.º B.º y cúmplase
EL ALCALDE,

Acordado y certifico,
EL SECRETARIO GENERAL,

Jesús Julio Camero García
(firmado electrónicamente)

Jesús Mozo Amo
(firmado electrónicamente)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
JESUS
MOZO AMO

Fecha Firma: 27/07/2023 11:32

JESUS JULIO
CARNERO GARCÍA

Fecha Firma: 27/07/2023 11:45

Fecha Copia: 27/07/2023 12:55

Código seguro de verificación(CSV): 6740acb2778c80d9630c23173926319614f85b04

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
